

sente; que el ganado lanar que tiene este y apacentado  
en el Partido de las Hermandades de este término, está padeciendo  
vixuela, y que habiendo ido a reconocerlo el  
practicó e inteligente Juan Márz. confirmó ser cierto  
el padecimiento de vixuela de dho. ganado, por cuya razón  
con cree estar en el caso, de que se trate de acotar el  
terreno en los puntos que sea mas conveniente para  
evitar el contagio en los demas ganados de este término;  
y en su virtud despues de conferencias los mandados  
que asistieron con el Ayuntamiento sobre el terreno que sea  
menos perjudicial, se convino en designar para dho.  
ganado enfermo, el de Tobasillas las altas, señalando  
los puntos el que necesitan para su manutencion, que esto  
que a la vez se les proporciona agua con independencia  
de los demas ganados; nombrando al efecto al Perito  
Juan Márz. y a Pascual Ortuno mayoral del ganado  
de D. Fernando de los Rios como encargado por este; ha-  
ciendo saber al dueño de dho. terreno D. José del Portillo  
esta determinacion por ser la mas conveniente.

Acto seguido tuvo presente Tomas Orche, que halla-  
ndose sano su ganado de la vixuela que principió a padecer  
en el mes de Mayo ultimo, pedia a la M<sup>re</sup> Corporacion  
que se declarase por sano, previo reconocimiento y declaracion  
de los Peritos que si bien tenga nombrar para ello; lo  
que ovido por el Ayuntamiento acordó, pasen a verificar dicho  
reconocimiento del ganado que se menciona el Albalde  
D. Vicente Navarro y los Practicos Juan Márz. y  
Ortega de esta vecindad, a los que se les hará saber este  
nombramiento para su aceptacion y cumplimiento; dando  
cuenta a esta Corporacion del resultado de lo

